

NOTA 1.– OPERACIONES

Objeto Social

La compañía Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo de ese cantón; misma que fue celebrada el 6 de julio del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil, el 25 de octubre del 2001 como tal se encuentra sujeta a la Ley de compañías, sus estatutos y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, como organismo regulador de las empresas en el Ecuador.

Tiene su sede en la Parroquia de Alóag, cantón Mejía, provincia de Pichincha, Ecuador. Su objeto social principal, es la comercialización y almacenamiento de combustible y derivados del petróleo. El plazo de duración de la compañía es de 50 años contados desde la inscripción en el Registro Mercantil. La compañía se constituyó bajo las leyes ecuatorianas el 06 de julio de 2001; y está dedicada a la comercialización y almacenamiento de combustible y derivados del petróleo. También podrá actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas relacionadas con su objeto social. En el Registro Único de Contribuyentes (RUC) registra como actividad, la venta al por menor de combustible para automotores en gasolineras.

El 22 de diciembre del 2014, mediante inscripción en el Registro Mercantil el 31 de diciembre del 2014, la Compañía realiza el aumento de capital y reforma de estatutos en US\$ 928.814.

El 15 de diciembre del 2015, mediante inscripción en el registro mercantil el 22 diciembre del 2015, la Compañía realiza el aumento de capital y reforma de estatutos en US\$ 44.658; con lo cual a raíz del incremento, el capital social de la Compañía es de US\$ 1.125.478.

El 06 de abril del 2018, mediante inscripción en el Registro Mercantil con fecha 14 de marzo del 2018 y siguiendo lo resuelto por la Superintendencia de Compañías y seguros con fecha 02 de Febrero del 2018 se aprueba la reforma de estatutos y el cambio de domicilio de la compañía de acuerdo con resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001111 del señor Intendente de Compañías de Quito.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cía. Ltda., al 31 de Diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” por

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

sus siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros, han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019, fueron aprobados por la Gerencia, y se estima que serán aprobados sin modificaciones por los Socios de la Compañía.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

c) Moneda Funcional

Los estados financieros así como las notas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía.

NOTA 3.-. POLÍTICAS CONTABLES.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las Interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el Ecuador.

En ausencia de lineamientos específicos, las políticas contables deben ser seleccionadas en el contexto de las NIIF, y supletoriamente de acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIC 8. La adopción de políticas contables o los cambios en políticas contables.

Las principales políticas contables aplicadas para la preparación de los estados financieros, se detalla a continuación:

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

- b) **Cuentas por cobrar.**- Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal menos la provisión de cuentas incobrables, que según las políticas de la Empresa se reconoce los factores de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, su posibilidad de ser recuperados y la evidencia de dificultad financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro. El monto de las provisiones se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

- c) **Activos y Pasivos Financieros.**- Los activos y pasivos financieros expuestos en el Balance de Situación, comprenden Efectivo, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar. Los activos y pasivos financieros se compensan entre sí cuando la empresa tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta.

- d) **Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

- e) **Propiedad planta y equipo** -

e.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

e.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

e.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles, maquinaria y vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación terreno, construcciones, vehículos y maquinaria se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

e.4 Medición para las propiedades de inversión.- Después del reconocimiento inicial, de las propiedades de inversión como son terrenos y edificios que se tienen para obtener rentas o valorizaciones en lugar de ser usadas en producción de bienes y servicios los mismos que no están considerados para la venta.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los edificios son presentados al costo y los mismos tienen valores razonables, estos son depreciados y su costo es menos la depreciación acumulada. Su valor será incrementado o disminuido solo mediante reavalúos.

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

e.5 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem | Vida útil (en años) |
|-----------------------------------|---------------------|
| Edificios e Instalaciones | 20 |
| Maquinaria | 10 |
| Equipos de oficina | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de computación y software | 3 |
| Vehículos | 5 |

f) **Costos por préstamos.**- Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- g) Impuestos Corrientes.-** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de las normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- h) Impuestos diferidos -** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.
- i) Provisiones.-** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.
- j) Beneficios a empleados**

j.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año como un gasto no deducible, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

j.2 Participación a trabajadores -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

- k) Reconocimiento de los ingresos.-** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería y/o prestación del servicio.

- l) Costos y Gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- m) Instrumentos Financieros.-** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- n) **Activos Financieros.**- Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

n1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- o) **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

o1. Préstamos- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

o2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

p) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera:**Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso.**

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("NICB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Entidad ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el NICB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa

La Entidad adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Modificaciones a NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

La Entidad adoptó las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, la Entidad no toma en

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios e NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIAS 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

- En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Normas NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectiva

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| NIIF 17 | <i>Contratos de Seguro</i> |
| NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones) | <i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunt</i> |
| Modificaciones a NIIF 3 | <i>Definición de un negocio</i> |
| Modificaciones a NIC 1 e NIC 8 | <i>Definición de materialidad</i> |
| Marco Conceptual | <i>Marco Conceptual de las Normas NIIF</i> |

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG Cia. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas. Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

q) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

De acuerdo al manejo de los módulos del sistema contable nos permite ingresar la información. Los pagos con cheques posfechados, aumenta el valor de la caja despachadores y para este periodo se incrementó el valor del fondo de caja chica a 700.00 dólares. Un detalle de las cuentas que conforman el efectivo y equivalentes es como sigue:

| Efectivo | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Caja General | 21.641,46 | 22.838,47 |
| Caja despachadores Aloág 1 | 35.277,83 | 19.805,46 |
| Caja despachadores Aloág 2 | 28.287,94 | 40.658,17 |
| Transferencia tarjetas de crédito | 27.522,27 | - |
| Caja chica | 700,00 | 200,00 |
| Suman.. | 113.429,50 | 83.502,10 |

| Bancos | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Bco Pichincha 3051073704 | 19.987,72 | 45.738,51 |
| Bco Pichincha 3378097504 | 43.844,90 | 58.925,11 |
| Bco Produbanco 02051005431 | 35.878,73 | 51.940,74 |
| Bco Produbanco 02005209567 | 121.285,18 | 83.812,22 |
| Bco Guayaquil 0038411098 | 13.076,05 | - |
| Bco Guayaquil 003841111-0 | 36.496,25 | - |
| Suman.. | 270.568,83 | 240.416,58 |

| | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 383.998,33 | 323.918,68 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se registran los valores a cobrar producto de las ventas a crédito. Un detalle es como sigue:

| Cuentas | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Cientes | 583.112,94 | 489.068,03 |
| Cientes por efectivizar | 287,00 | 1.067,83 |
| Cartera reclasificada | 2.581,34 | 3.674,39 |
| Suman.. | 585.981,28 | 493.810,25 |

| | | |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas | 105.062,43 | 139.903,32 |
|---------------------------------------|------------|------------|

NOTA 5.1.- PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Un detalle de esta cuenta es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
| Provisión cuentas incobrables | - 42.520,22 | - 37.023,52 |

NOTA 6.- INVENTARIO

El inventario final de combustible, es el resultado de todos los movimientos contables realizados por la entidad durante el ejercicio económico; para lo cual, conforme señala la técnica contable, tomamos en cuenta el Inventario Inicial más las compras netas menos las ventas esta operación nos da como resultado el inventario final o inventario contable el mismo que es cotejado con la toma física. Un detalle de esta cuenta es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Combustible Gasolina Súper | 8.368,97 | 11.003,44 |
| Combustible Gasolina Extra | 11.227,96 | 15.715,61 |
| Combustible Diésel | 24.335,18 | 28.729,81 |
| Suman.. | 43.932,11 | 55.448,86 |

NOTA 7.- IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

Es la cantidad que satisface la entidad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto causado producto de las ventas sobre beneficio relativas a un ejercicio.

En nuestro caso el IVA PRESUNTIVO es un valor recuperable así como el 3XMIL se compensa con el pago del impuesto a la renta, que son producto de las retenciones que nos han efectuado; así también los anticipos pagados, si los hubiera, se resta del valor a liquidar del impuesto a la renta al final del ejercicio fiscal.

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|----------------|--------------|--------------|
| IVA Presuntivo | 91.366,38 | 70.106,63 |

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El termino Propiedad, Planta y Equipo se utiliza para describir todos los bienes muebles e inmuebles que por las finalidades de su adquisición han de tener una permanencia prolongada en la gestión de la Compañía y no están destinados para la venta a clientes.

Las propiedades, planta y equipos se clasifican en:

- a) **Activos fijos depreciables.-** Son activos que prestan servicio sea en el proceso productivo como en aspectos administrativos, razón por la cual se debe

reconocer un valor de costo o gasto en función de su vida útil estimada. Estos se clasifican en:

- Edificios
- Muebles y enseres
- Equipo de oficina
- Maquinaria
- Vehículos
- Equipo de computación y software
- Instalaciones

Un detalle de este grupo es como sigue:

| Cuenta | Saldo inicial | Adiciones/ Bajas | Depreciación Acumulada | Saldo del Activo |
|-----------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| Edificios | 942.370,74 | 22.740,00 | - 365.825,49 | 599.285,25 |
| Muebles y Enseres | 30.901,93 | - | - 25.631,51 | 5.270,42 |
| Equipos de Oficina | 10.874,33 | - | - 6.914,11 | 3.960,22 |
| Maquinaria | 298.213,92 | 1.741,07 | - 227.645,69 | 72.309,30 |
| Equipos de Computación y Software | 47.575,10 | 1.243,43 | - 44.205,08 | 4.613,45 |
| Vehículos | 242.865,34 | - 78.375,34 | - 40.886,81 | 123.603,19 |
| Suman.. | 1.572.801,36 | - 52.650,84 | - 711.108,69 | 809.041,83 |

- b) Activos fijos depreciables - Propiedades de inversión.-** Son aquellos bienes mantenidos para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

| Cuenta | Saldo inicial | Adiciones/ Bajas | Depreciación Acumulada | Saldo del Activo |
|----------------|-------------------|------------------|------------------------|-------------------|
| Edificios | 362.322,32 | - | - 151.920,77 | 210.401,55 |
| Terrenos | 292.215,68 | - | - | 292.215,68 |
| Suman.. | 654.538,00 | - | - 151.920,77 | 502.617,23 |

- c) Activos fijos no depreciables.-** Son bienes que no están sujetos a depreciación debido a que no sufren desgaste a través del tiempo o porque aún no han entrado a formar parte del proceso productivo. Estos se clasifican en:

- Terrenos
- Obras en proceso
- Activos en tránsito

| Cuenta | Saldo inicial | Adiciones/ Bajas | Saldo del Activo |
|-----------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| Terrenos | 554.833,48 | - | 554.833,48 |
| Obras en Construcción | 31.565,06 | - 31.565,06 | - |
| Suman.. | 586.398,54 | - 31.565,06 | 554.833,48 |

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones contraídas por la Compañía que deben ser pagadas en dólares y son producto de las transacciones normales del giro del negocio, por compras

de bienes o adquisición de servicios, siendo una de las principales la adquisición de inventario de combustible a la Comercializadora. Un detalle es como sigue.

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Petróleos & Servicios | 273.360,17 | 243.058,55 |
| Varios Proveedores | 1.146,64 | - |
| Suman.. | 274.506,81 | 243.058,55 |

NOTA 10.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representan las provisiones por beneficios de Ley a Empleados y Aportes a la Seguridad Social. Un detalle es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Aporte Personal 9.45% | 2.049,98 | 2.434,17 |
| Aporte Patronal 11.15% | 1.914,88 | 1.964,30 |
| IECEy SECAP por Pagar | 171,78 | 176,23 |
| Fondos de Reserva | 728,83 | 844,81 |
| Prestamos Quirografarios | 2.136,24 | 1.378,05 |
| Prestamos Hipotecarios | 203,54 | 203,54 |
| Decimo Tercer Sueldo | 1.430,64 | 1.231,15 |
| Decimo Cuarto Sueldo | 4.765,67 | 3.267,56 |
| Sueldos por Pagar | 6.387,88 | 10.306,27 |
| Vacaciones | 1.967,30 | 8.714,38 |
| 15% Participación trabajadores | 43.831,21 | 43.604,09 |
| Suman.. | 65.587,95 | 74.124,55 |

NOTA 11.- IMPUESTOS POR PAGAR

Comprende las obligaciones de impuestos con la administración tributaria. Un detalle es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Retenciones en la Fuente por pagar | 4.373,96 | 3.813,40 |
| Retenciones de IVA por pagar | 6.599,27 | 4.946,15 |
| Impuesto a la Renta del Ejercicio | 31.549,59 | 45.219,18 |
| Suman.. | 42.522,82 | 53.978,73 |

NOTA 12.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

Comprenden las provisiones de beneficios a Empleados por jubilación y desahucio. Estos valores son determinados por un experto actuarial y un detalle es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|---------------------|------------------|------------------|
| Jubilación Patronal | 64.233,00 | 55.829,00 |
| Desahucio | 17.624,06 | 12.048,32 |
| Suman.. | 81.857,06 | 67.877,32 |

NOTA 13.- PATRIMONIO

Un detalle del movimiento del patrimonio es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|--|---------------------|---------------------|
| Capital Suscrito | 1.125.478,00 | 1.125.478,00 |
| Reserva Legal | 82.340,70 | 73.686,06 |
| Reserva Facultativa y Estatutaria | 16.443,83 | - |
| Otros Resultados Integrales | 7.263,99 | 24.587,99 |
| Resultados Acumulados | - | 16.973,00 |
| Resultados Provenientes de la Adopción de NIIF (reavalúos) | 1.176.054,64 | 1.176.054,64 |
| Resultado del Ejercicio | 176.882,86 | 173.092,91 |
| Suman.. | 2.584.464,02 | 2.555.926,60 |

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos de la entidad estan marcados principalmente por las ventas producto del giro del negocio, como son las ventas de combustible; así también, se registran otros ingresos no operacionales como se muestran a continuación:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas de Combustible Gasolina Super | 307.125,71 | 444.756,56 |
| Ventas de Combustible Gasolina Extra | 1.950.430,97 | 1.619.626,73 |
| Ventas de Combustible Diesel | 6.436.489,54 | 6.492.380,49 |
| Venta de Activos Fijos | 46.549,76 | - |
| Otros Ingresos | 73.098,09 | 106.658,07 |
| Suman.. | 8.813.694,07 | 8.663.421,85 |

NOTA 14.- COSTOS

Para la determinación del costo de ventas, nos referimos a la técnica contable que se obtiene mediante la operación de sumar al inventario inicial, más las compras netas y restar el inventario final. Un detalle es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Costo de Ventas Gasolina Super | 248.775,49 | 346.886,43 |
| Costo de Ventas Gasolina Extra | 1.787.105,39 | 1.448.431,97 |
| Costo de Ventas Diesel | 5.646.581,25 | 5.722.161,18 |
| Suman.. | 7.682.462,13 | 7.517.479,58 |

NOTA 15.- GASTOS

Los gastos son producto de las operaciones normales a los que incurre la entidad para cumplir con el giro del negocio. Un detalle de los gastos efectuados durante el ejercicio 2019 es como sigue:

| Cuenta | 31/ 12/ 2019 | 31/ 12/ 2018 |
|--|-------------------|-------------------|
| Sueldos y demás Remuneraciones | 230.842,10 | 234.562,68 |
| Aportes a la Seguridad Social | 41.387,79 | 43.552,22 |
| Beneficios Sociales e indemnizaciones | 102.430,58 | 112.658,38 |
| Honorarios Profesionales y Dietas | 94.464,86 | 119.735,12 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 100.061,75 | 108.635,00 |
| Combustibles y Transporte | 26.024,09 | 42.189,53 |
| Seguros y Reaseguros | 6.774,93 | 1.633,09 |
| Gastos de Gestión | 13.602,75 | 11.932,20 |
| Servicios Básicos y Telecomunicaciones | 32.995,61 | 37.437,61 |
| Impuestos, contribuciones y otros | 125.103,31 | 112.908,12 |
| Depreciaciones | 131.352,99 | 94.631,85 |
| Otros gastos | 49.308,32 | 52.973,56 |
| Suman.. | 954.349,08 | 972.849,36 |

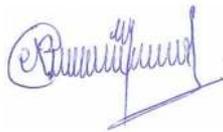
NOTA 16.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta del ejercicio terminado del año 2019, es como sigue:

| CUENTAS | VALORES |
|---|-------------------|
| Ingresos | 8.810.166,07 |
| Costos | 7.682.462,13 |
| Gastos | 835.495,87 |
| Utilidad contable antes de Impuesto a la Renta y Participación Laboral | 292.208,07 |
| (-) 15% Participación Trabajadores | 43.831,21 |
| (-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de Impuesto a la Renta | 4.661,67 |
| (+) Gastos no Deducibles Locales | 52.174,86 |
| (+) Gastos incurridos para generar Ingresos Exentos | 4.116,10 |
| (+) Participación Trabajadores atribuible a ingresos exentos | 81,84 |
| BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA | 300.087,99 |
| 25% Impuesto a la Renta Causado del Ejercicio | 75.022,00 |
| (-) Anticipo determinado año anterior | 19.272,42 |
| Impuesto a la Renta Causado mayor al Anticipo reducido | 55.749,58 |
| (+) Saldo anticipo pendiente de pago (año anterior) | - |
| (-) Retenciones en la fuente durante el ejercicio | 24.199,99 |
| Valor a pagar de Impuesto a la Renta por el Ejercicio Fiscal 2019 | 31.549,59 |

| UTILIDAD NETA | VALOR |
|-------------------------------------|-------------------|
| Utilidad del Ejercicio | 292.208,07 |
| (-) 15% Participación Trabajadores | 43.831,21 |
| (-) 25% Impuesto a la Renta Causado | 75.022,00 |
| (-) Ajuste por Impuestos Diferidos | 3.528,00 |
| (-) Apropiación de Reserva Legal | 8.491,34 |
| Dividendos a Distribuir | 161.335,52 |

Atentamente,



Ing. Norma Marroquín
Contadora General

ANEXOS

| RESUMEN DE GASTOS NO DEDUCIBLES | VALOR |
|---|------------------|
| Gasto Depreciación por Reavalúos | 20.105,57 |
| Baja de inventario por Pérdidas | 3.192,20 |
| Multas ARCH, más diferencia Impuesto Renta 2017 | 5.827,04 |
| Cálculo Actuarial | 15.132,00 |
| Retenciones Asumidas | 321,54 |
| Gastos sin documento de sustento tributario | 6.835,04 |
| Obsequios y Donaciones | 761,47 |
| Suman.. | 52.174,86 |

